



C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

“3381 Servicio de vigilancia G. Corriente” por un monto de \$17,500.00 (Diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Contratación del Servicio de Vigilancia para eventos externos en el Teatro de la Ciudad por un monto de \$17,469.60 (Diecisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-3381-1	\$17,500.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua